



BOLETÍN OFICIAL N°2 AÑO 2026	RESOLUCIONES SINTETIZADAS
---	--------------------------------------

RESOLUCIÓN N°102/26 MLP – REGISTRO N°102

PROMULGACIÓN. ORDENANZA N° 009/26 CD MLP - ADICIONAL CARGOS JERARQUICOS

Que la Ordenanza N° 009/26 CD MLP tiene como objeto SUSTITUIR el texto del artículo 1° de la Ordenanza N° 197/25, estableciendo la Creación del Adicional por Disponibilidad Funcional Permanente, de carácter no remunerativo y no bonificable, destinado a resarcir los gastos asociados a la disponibilidad permanente que el ejercicio de determinadas funciones jerárquicas críticas impone a los funcionarios Municipales. El adicional será percibido por los funcionarios determinados en el Anexo que integra la presente Ordenanza.

PROMULGAR en todos sus términos la Ordenanza Municipal N° 009/2026 CD MLP, disponiendo su publicación y vigencia a partir de la fecha de registro de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 02 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°103/26 MLP – REGISTRO N°103

CONTRATO BRANDT CESAR ASESOR SEGURIDAD ENERO –MARZO 2026

AVALAR el Contrato de fecha 01/01/2026 celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. BRANDT, Cesar Ricardo CUIL N° 20-22512992-4, en su carácter de trabajador autónomo, como Asesor en Seguridad, dependerá del Intendente Municipal y estará a su requerimiento, de común acuerdo, durante el periodo de su contrato.





MUNICIPALIDAD DE
**LAGO
PUELO**

*Las Islas Georgias del Sur y
Sándwich del Sur son Argentinas*

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 02 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°104/26 MLP – REGISTRO N°104

PAGO TRANSPORTE COLONIA DE VACACIONES 2026

Que el servicio de transporte fue prestado por la Cooperativa de Trabajo de los Lagos Ltda., presentó la factura N. ° 00001-00000235, correspondiente al servicio de transporte utilizado en el marco de la Colonia de Vacaciones 2026, aprobada mediante Resolución Municipal N° 025/26 MLP.

AUTORIZAR a la Dirección de Economía a efectuar el pago correspondiente, a nombre de la Cooperativa de Trabajo de los Lagos Ltda.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 02 de Febrero de 2026.-

2

RESOLUCIÓN N°105/26 MLP – REGISTRO N°105

MODIFICACIÓN ORGANIGRAMA MUNICIPAL FEBRERO 2026

ASÍGNASE a la actual Dirección de Obras Particulares el rango de Departamento, que dependerá de la Dirección de Obras y Servicios Públicos.

SECRETARÍA DE
COMUNICACIÓN,
PRENSA Y MEDIOS
PROTOCOLO Y CEREMONIAL



MUNICIPALIDAD DE
**LAGO
PUELO**



ASÍGNASE al actual Departamento de Licitaciones el rango de Dirección, bajo la denominación de Dirección de Compras y Licitaciones, que dependerá de la Secretaría de Economía y Finanzas.

El Departamento de Compras y Suministros, actualmente dependiente de la Dirección de Economía, pasará a depender de la Dirección de Compras y Licitaciones.

SUSTITUIR el Organigrama de la Administración Municipal vigente (Res. 713/25-DEM-MLP), que a partir del día dos de febrero de dos mil veintiséis, quedará conformado de acuerdo con los Anexos I, II y III de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 02 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°106/26 MLP – REGISTRO N°106

APORTE ECONÓMICO – ASISTENCIA SOCIAL

AUTORIZAR a la Dirección de Economía a efectivizar un aporte económico social no reintegrable, por única vez, mediante la emisión de cheque a rendir, a favor de ciudadana domiciliada en la localidad de Lago Puelo.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 03 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°107/26 MLP – REGISTRO N°107





PAGO DE PLACA RECONOCIMIENTO ANIVERSARIO N°100 EL BOLSÓN

Que se hizo entrega de una placa de reconocimiento conmemorativa como presente institucional, en gesto de acompañamiento, valoración histórica y fortalecimiento de los lazos regionales entre municipios.

AUTORIZAR el pago de la factura N. ° 00001-00000296, correspondiente a la provisión de una placa de reconocimiento institucional entregada en el marco del Centenario de la localidad de El Bolsón.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 03 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°108/26 MLP – REGISTRO N°108

CONTRATO SR. JUAN CARLOS RECIO “ACTIVARTE 2026”

APROBAR el contrato de prestación de servicios artísticos – musical al Sr. Juan Carlos Recio, DNI N°: 20.957.220, con domicilio fiscal, Pje. Las Golondrinas, Lago Puelo, Chubut, CP: 8431, en el marco de la resolución 045/26 en la cual se autoriza la realización del Programa “Activarte 2026”. Dicho contrato forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.

4

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 03 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°109/26 MLP – REGISTRO N°109





CONTRATO SRA. VERÓNICA HERNÁNDEZ “ACTIVARTE 2026”

APROBAR el contrato de prestación de servicios artísticos – musical a la Sra. Verónica Hernández, DNI N°: 25.407.963, con domicilio fiscal en, Lago Puelo, CP: 8430, en el marco de la resolución 045/26 en la cual se autoriza la realización del Programa “Activarte 2026”. Dicho contrato forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 03 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°110/26 MLP – REGISTRO N°110

CONTRATO SRA. JULIA CYMERMAN “ ACTIVARTE 2026”

APROBAR el contrato de prestación de servicios artísticos – musical a la Sra. Julia Cymerman, DNI N°: 35.969.078, con domicilio en Legal: Maure 3958, Barrio Mitre, Bs. As. CP: 1427, en el marco de la resolución 045/26 en la cual se autoriza la realización del Programa “Activarte 2026”. Dicho contrato forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 03 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°111/26 MLP – REGISTRO N°111

CONTRATO SRA. SABRINA CORTES “ACTIVARTE 2026”





APROBAR el contrato de prestación de servicios artísticos – musical a la Sra. Sabrina Andrea Cortes, DNI Nº: 27.870.671 con domicilio fiscal en Los Enebros 181, Barrio Luján, El Bolsón, Río Negro, CP: 8430, en el marco de la resolución 045/26 en la cual se autoriza la realización del Programa “Activarte 2026”. Dicho contrato forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 03 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°112/26 MLP – REGISTRO N°112

CONTRATO SRA. ANA SCHILDER “ACTIVARTE 2026”

APROBAR el contrato de prestación de servicios artísticos – musical a la Sra. Ana Cecilia Schilder, DNI Nº: 24.334.271, con domicilio fiscal en Ruta 40 norte km1926, Lago Puelo, CP: 8430, en el marco de la resolución 045/26 en la cual se autoriza la realización del Programa “Activarte 2026”. Dicho contrato forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 04 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°113/26 MLP – REGISTRO N°113

CONTRATO ALQUILER LOCAL 1 SR. QUELIN - ENE-JUN 26





AVALAR, el contrato de locación de fecha cinco de enero de dos mil veintiséis entre esta Municipalidad y el Sr. Alejandro Martin QUELIN, CUIT 27-34967302-9; respecto de un local comercial identificado como Local 1, ubicado en Av. Arrayanes 210, Parcela 13 de la Manzana 26 de la ciudad de Lago Puelo, por un plazo de SEIS (6) meses, desde el primero de enero de dos mil veintiséis hasta el día treinta de junio de dos mil veintiséis, conforme los considerandos y la letra del contrato que como ANEXO I se incorpora a la presente, para el funcionamiento de oficinas municipales, conforme contrato celebrado entre el Municipio y la institución.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 04 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°114/26 MLP – REGISTRO N°114

CONTRATO ALQUILER LOCAL 2 SR. ALEJANDRO MARTIN QUELIN ENE-JUN 26

AVALAR, el contrato de locación de fecha cinco de enero de dos mil veintiséis entre esta Municipalidad y el Sr. Alejandro Martin QUELIN, CUIT 27-34967302-9; respecto de un local comercial identificado como Local 2, ubicado en Av. Arrayanes 210, Parcela 13 de la Manzana 26 de la ciudad de Lago Puelo, por un plazo de SEIS (6) meses, desde el primero de enero de dos mil veintiséis hasta el día treinta de junio de dos mil veintiséis, conforme los considerandos y la letra del contrato que como ANEXO I se incorpora a la presente, para el funcionamiento de oficinas municipales, conforme contrato celebrado entre el Municipio y la institución.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 04 de Febrero de 2026.-





RESOLUCIÓN N°115/26 MLP – REGISTRO N°115

ENMENDAR CONTRATO SR .FRANZGROTE ESTEBAN ENE-MAR 26

Que, conforme surge de la Resolución DEM MLP N° 072/2026, se ha celebrado un contrato de locación de servicios entre este municipio y el Sr, FRANZGROTE, Esteban Uriel; CUIL N° 20-42968872-9 con N° 07 de Orden indicándose por error material involuntario.

ENMENDAR, el monto mensual indicado en el Anexo 1 de la Resolución DEM MLP N° 072/2026, de la Sr. FRANZGROTE, Esteban Uriel CUIL N° 20-42968872-9 con N°07 de Orden en la cual debe leerse.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 04 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°116/26 MLP – REGISTRO N°116

CONTRATO SRA. MARINA CARDENAS ENE - MAR 2026

AVALAR el Contrato de fecha 01/01/2026 celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y la Sra. CARDENAS, Marina Haydé, CUIL N° 23-27177130-4, en su carácter de trabajadora autónoma, para realizar tareas de maestranza en la Dirección de Servicios Públicos Provincial, debiendo cumplir 30 horas semanales, de común acuerdo, durante el periodo de su contrato, bajo instrucciones y directivas de la Secretaría de Gobierno y Administración.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA





LAGO PUELO, 04 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°117/26 MLP – REGISTRO N°117

CONTRATO SRA. BASIRICO LUCA ENE - MAR 2026

AVALAR el Contrato de fecha 01/02/2026 celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. BASIRICO, Luca CUIL N° 20-44284953-7, en su carácter de trabajadora autónoma, para que cumpla funciones operativas rotativas en el Departamento de Tránsito, dependiente de la Dirección de Protección Ciudadana, debiendo cumplir 30 horas semanales, de común acuerdo, durante el periodo de su contrato, bajo instrucciones y directivas del responsable del Área.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 04 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°118/26 MLP – REGISTRO N°118

CONVENIO DE PAGO SR .LLOYD CESAR

AVALAR el convenio de pago, celebrado entre la Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. LLOYD Cesar Omar, DNI N° 23.392.872, de fecha 30/01/2026, de acuerdo a la adjudicación en venta mediante Ordenanza Municipal N°106/2025 CD MLP sobre el inmueble con nomenclatura catastral: Circunscripción 2, Sector 6, Chacra 8, Parcela 03, de la localidad de Lago Puelo, que cuenta con una superficie de cuatrocientos cincuenta C/00/100 m2. El Inmueble mencionado no posee deuda alguna con concepto de impuestos y tasas municipales.

FIRMANTES:





INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 04 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°119/26 MLP – REGISTRO N°119

APORTE ECONÓMICO – ASISTENCIA SOCIAL

En el marco del Programa de Asistencia Social de la Municipalidad, conforme Nota N° 11/26 S.P. 02/02/2026.

AUTORIZAR a la Dirección de Economía a efectivizar un aporte por única vez, mediante la emisión de cheque a rendir al Sr. Ciudadano domiciliado en la Localidad de Lago Puelo.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 04 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°120/26 MLP – REGISTRO N°120

PAGO A COOPERATIVA AGRICOLA Y DE PROVISIÓN PARALELO 42 LIMITADA

Que, a fin de preservar la producción local y evitar perjuicios mayores, resultó necesario garantizar el mantenimiento y la conservación de la fruta fina mediante el servicio brindado por la Cooperativa Agrícola y de Provisión Paralelo 42 Limitada.

AUTORIZAR a la Dirección de Economía el pago con carácter excepcional y por única vez a favor de la Cooperativa Agrícola y de Provisión Paralelo 42 Limitada CUIT: 30- 67036361-5. En virtud de los considerandos de la presente resolución.

FIRMANTES:





INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 04 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°121/26 MLP – REGISTRO N°121

DESIGNACIÓN AL SR. ELÚN QUIMEY GONZÁLEZ - DIRECTOR DE COMPRAS Y LICITACIONES

DESIGNAR, a partir del dos de febrero de dos mil veintiséis, al Sr. Elún Quimey González, D.N.I. 36.073.667, en la Cartera Política del Departamento Ejecutivo Municipal, para desempeñarse como Director de Compras y Licitaciones, para lo cual el funcionario deberá cumplir y hacer cumplir las normas vigentes dentro de las misiones y funciones atribuidas al cargo en el que se le designa.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 04 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°122/26 MLP – REGISTRO N°122

PLANTA TEMPORARIA SRA . AGUILA NOEMÍ - 2026

DESIGNAR en la Planta Temporal de esta Municipalidad a la Sra. Elena Noemí, AGUILA CUIL N° 27-35385320-7, Personal Operativo desde el 01/01/2026 y hasta el 31/12/2026 , de acuerdo a los considerando de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA





LAGO PUELO, 05 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°123/26 MLP – REGISTRO N°123

PLANTA TEMPORARIA – SRA. ALEGRÍA ANA - 2026

DESIGNAR en la Planta Temporaria de esta Municipalidad a la Sra. Ana Alejandra, ALEGRIA CUIL N° 27-28193805-9, Personal Administrativa desde el 01/01/2026 y hasta el 31/12/2026 de acuerdo a los considerando de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 05 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°124/26 MLP – REGISTRO N°124

PLANTA TEMPORARIA - SR. CALFULEF GUSTAVO - 2026

DESIGNAR en la Planta Temporaria de esta Municipalidad al Sr. Gustavo Gabriel, CALFULEF CUIL N° 20-38298998-9, Personal Operativo desde el 01/01/2026 y hasta el 31/12/2026 de acuerdo a los considerando de la presente.

12

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 05 de Febrero de 2026.





RESOLUCIÓN N°125/26 MLP – REGISTRO N°125

PLANTA TEMPORARIA SR. CUBILLA JUAN - 2026

DESIGNAR en la Planta Temporaria de esta Municipalidad al Sr. Juan Mauricio, CUBILLA CUIL N° 20-33774427-4, desde el 01/01/2026 y hasta el 31/12/2026 de acuerdo a los considerando de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 05 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°126/26 MLP – REGISTRO N°126

PLANTA TEMPORARIA - SRA. DANIELE KARINA - 2026

DESIGNAR en la Planta Temporaria de esta Municipalidad a la Sra. Elizabeth Karina, DANIELE CUIL N° 27-21953128-7, Personal Administrativa desde el 01/01/2026 y hasta el 31/12/2026 de acuerdo a los considerando de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 05 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°127/26 MLP – REGISTRO N°127

PLANTA TEMPORARIA SRA. FERNANDEZ DÉBORA -2026





DESIGNAR en la Planta Temporal de esta Municipalidad a la Sra. Débora Silvia, FERNANDEZ, CUIL N° 27-25724502-6, Personal Administrativa desde el 01/01/2026 y hasta el 31/12/2026 de acuerdo a los considerando de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 05 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°128/26 MLP – REGISTRO N°128

PLANTA TEMPORARIA SRA. FERNANDEZ VERÓNICA - 2026

DESIGNAR en la Planta Temporal de esta Municipalidad a la Sra. Verónica Viviana, FERNANDEZ CUIL N° 27-27884527-9, Personal Administrativa desde el 01/01/2026 y hasta el 31/12/2026 de acuerdo a los considerando de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 05 de Febrero de 2026.

14

RESOLUCIÓN N°129/26 MLP – REGISTRO N°129

PLANTA TEMPORARIA - SRA. MUÑOZ GRACIELA - 2026

DESIGNAR en la Planta Temporal de esta Municipalidad a la Sra. Graciela Susana, MUÑOZ CUIL N° 27-30476778-8, Personal Operativo desde el 01/01/2026 y hasta el 31/12/2026 de acuerdo a los considerando de la presente.





MUNICIPALIDAD DE
**LAGO
PUELO**

*Las Islas Georgias del Sur y
Sándwich del Sur son Argentinas*

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 05 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°130/26 MLP – REGISTRO N°130

PLANTA TEMPORARIA – SRA . OYARZO CLAUDIA - 2026

DESIGNAR en la Planta Temporaria de esta Municipalidad a la Sra. Claudia Noemí, OYARZO CUIL N° 27-30995146-3 desde el 01/01/2026 y hasta el 31/12/2026 de acuerdo a los considerando de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 05 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°131/26 MLP – REGISTRO N°131

ADJUDICACIÓN SD SERVICIOS DEL SR. SERGIO DÍAZ

ADJUDICAR a la empresa SD Servicios del señor Sergio Díaz CUIT 20-35277488-0 la ejecución de la obra “Ítem 3.6. Conformación de Calzada (enripiado) de la obra de infraestructura urbana para 124 lotes en Paraje Cerro Radal – Lago Puelo”, con un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días corridos a partir de la suscripción del acta de inicio de obra y demás condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones, por resultar conveniente a los intereses económicos de la Municipalidad de Lago Puelo.

15

SECRETARÍA DE
COMUNICACIÓN,
PRENSA Y MEDIOS
PROTOCOLO Y CEREMONIAL



MUNICIPALIDAD DE
**LAGO
PUELO**



FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS GUSTAVO DEL AGUA

LAGO PUELO, 05 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°132/26 MLP – REGISTRO N°132

ACUERDO DE PAGO ESCRIBANO - SR. BERNARDI EDUARDO

AVALAR el ACUERDO DE PAGO celebrado en fecha 20 de enero de 2026 entre la Municipalidad de Lago Puelo y el Escribano Eduardo De Bernardi (Escribanía De Bernardi), el cual forma parte integrante de la presente como Anexo I.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 05 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°133/26 MLP – REGISTRO N°133

AUTORIZACIÓN MENSURA - SR. LOSADA OSCAR EMILIO

AUTORIZAR la Mensura sobre el inmueble identificado catastralmente en Ángulo Noroeste del lote 4 y Ángulo Noroeste del Lote 4 y ángulo Noroeste del Lote 3, al oeste del Rio Azul (Lago Puelo). Y demás datos que surgen del Expediente N° 96/09 y Expte, 1051/60 IAC, correspondiente a LOSADA, Oscar Emilio DNI N° 14.275.436, sobre una superficie aproximada de 5 hectáreas.-





MUNICIPALIDAD DE
**LAGO
PUELO**

*Las Islas Georgias del Sur y
Sándwich del Sur son Argentinas*

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. ORDENAMIENTO TERRITORIAL LUCIANO GAMBINO

LAGO PUELO, 06 de Febrero de 2026

RESOLUCIÓN N°134/26 MLP – REGISTRO N°134

CONTRATO CROQUIS TIERRAS FISC. Y AMOJONAMIENTO –SR RODRIGO VALDEZ

AVALAR, el contrato en fecha veintiséis de enero de dos mil veintiséis celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. Rodrigo Juan Enrique VALDEZ, CUIT N° 20-34163984-1, matrícula profesional CPACH N°275, para realizar croquis de tierras fiscales y amojonamiento de parcelas resultantes , el saldo será abonado de la siguiente manera: un adelanto del 10% por la a la firma del presente y el saldo restante se cancelará contra certificación de avance de obra emitida por la Secretaría de Ordenamiento Territorial y remitida junto a la facturación correspondiente emitida conforme normativa ARCA, según los considerandos y la letra del contrato el cual como ANEXO I se agrega a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. ORDENAMIENTO TERRITORIAL LUCIANO GAMBINO

LAGO PUELO, 06 de Febrero de 2026

RESOLUCIÓN N°135/26 MLP – REGISTRO N°135

CONTRATO SR SALAZAR DAVID -DESMALEZADO “CAMINO DEL VALLE”

17

SECRETARIA DE
COMUNICACIÓN,
PRENSA Y MEDIOS
PROTOCOLO Y CEREMONIAL



MUNICIPALIDAD DE
**LAGO
PUELO**



AVALAR, el contrato de fecha dos de febrero de dos mil veintiséis celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. David Antonio Salazar, CUIT N°20-28193723-6, para limpieza y desmalezado del “Camino del Valle” en el Pje. Las Golondrinas, en el marco del art. 67 inc. C apartado 1 infine de la Ordenanza Municipal N° 53/2023, conforme los considerandos y la letra del contrato que como ANEXO I se adjunta a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS GUSTAVO DEL AGUA

LAGO PUELO, 06 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°136/26 MLP – REGISTRO N°136

CONTRATO SR. OSVALDO ALBERTO, MUÑOZ - PRENSA RADIO 106.7

AVALAR, el contrato de fecha cinco de enero de dos mil veintiséis, celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. Osvaldo Alberto, MUÑOZ, CUIT N°20-17065419-7, en su carácter de Trabajador Autónomo, para realizar los siguientes trabajos: “COMUNICACION Y DIFUSION PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO, RADIO 106.7”, según los considerandos y la letra del contrato que como ANEXO I se agrega a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 06 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°137/26 MLP – REGISTRO N°137





APORTE PASAJE COOPERATIVA PATRIA LIBRE

En el marco del Programa de Asistencia Social de la Municipalidad, conforme Nota N° 11/26 S.P con fecha 05/02/2026.

AUTORIZAR a la Dirección de Economía a efectuar un aporte destinado a la compra de un (1) pasaje de regreso desde la Ciudad de Trelew a la Localidad de Lago Puelo en la fecha 07 de Febrero 2026 - en la empresa Vía Bariloche S.A., cuyo pago se realizará mediante cheque electrónico a la mencionada empresa, a favor del siguiente asociado integrante de la Cooperativa Patria Libre , domiciliado en la Localidad de Lago Puelo , en concepto de colaboración excepcional, atento a los motivos expuestos en la nota presentada con fecha 05 de Febrero 2026.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 06 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°138/26 MLP – REGISTRO N°138

CONTRATO SRA. TATIANA BELEN MERINO - PRENSA RADIO DE LA CORDILLERA

AVALAR, el contrato de fecha cinco de enero de dos mil veintiséis, celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y la Sra. Tatiana Belén MERINO, CUIT N°23-39870007-4, en su carácter de Trabajadora Autónoma, para realizar los siguientes trabajos: “COMUNICACIÓN Y DIFUSION PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO, LA RADIO DE LA CORDILLERA”, según los considerandos y la letra del contrato que como ANEXO I se agrega a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA





LAGO PUELO, 06 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 139/26 MLP – REGISTRO N° 139

CONTRATO SRA. GABRIELA BAHAMONDE - PRENSA INFOCHUCAO

AVALAR, el contrato de fecha cinco de enero de dos mil veintiséis celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y la Sra. Gabriela Fernanda BAHAMONDE, CUIT N°23-31978347-4, en su carácter de Trabajador Autónomo, para realizar los siguientes trabajos: “COMUNICACION Y DIFUSION PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO, INFOCHUCAO”, según los considerandos y la letra del contrato que como ANEXO I se agrega a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 09 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 140/26 MLP – REGISTRO N°140

CONTRATO SR FERNANDO BONANSEA - PRENSA

AVALAR, el contrato de fecha cinco de enero de dos mil veintiséis, el Contrato celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. Fernando Cesar, BONANSEA, CUIT N°20-13052523-8, en su carácter de Trabajador Autónomo, para realizar los siguientes trabajos: “COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y AMPLIACIÓN DE NOTICIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO”, según los considerandos y la letra del contrato que como ANEXO I se agrega a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA





LAGO PUELO, 09 de Febrero de 2026.

RESOLUCION N°141/26 MLP – REGISTRO N°141

CONTRATO SR. MALDONADO GUILLERMO – PRENSA “ISONICA”

AVALAR, el contrato de fecha cinco de enero de dos mil veintiséis, el Contrato celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. Guillermo MALDONADO, CUIT N°20-35818185-7, en su carácter de Trabajador Autónomo, para realizar los siguientes trabajos: “COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y AMPLIACIÓN DE NOTICIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO”, según los considerandos y la letra del contrato que como ANEXO I se agrega a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 09 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 142/26 MLP – REGISTRO N° 142

CONTRATO SR. RAÚL ALEJANDRO FERNÁNDEZ - PRENSA EDITORIAL JORNADA S.A

AVALAR, el contrato de fecha cinco de enero de dos mil veintiséis celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y la Editorial Jornada S.A., CUIT N°30-50011238-3, en representación el Sr. Raúl Alejandro Fernández DNI N°17.398.149 en su carácter de presidente, para realizar el servicio de “COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO”, según los considerandos y la letra del contrato que como ANEXO I se agrega a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ





SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 09 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°143/26 MLP - REGISTRO N° 143

CONTRATO - PRENSA COOPETEL TV

AVALAR, el contrato de fecha cinco de enero de dos mil veintiséis, el Contrato celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Sociales y Viviendas El Bolsón LTDA (COOPETEL) CUIT N° 30-55483494-5, para realizar los siguientes trabajos: "COMUNICACION Y DIFUSION PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO, COOPETEL TV", según los considerandos y la letra del contrato que como ANEXO I se agrega a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 09 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 144/26 MLP – REGISTRO N°144

CONTRATO SRA. MARIA GIMENA PADIAL - PRENSA "AHORA COMARCA"

AVALAR, el contrato de fecha cinco de enero de dos mil veintiséis celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y la Sra. María Gimena PADIAL, CUIT N°27-30289545-2, en su carácter de Trabajadora Autónoma, para realizar los siguientes trabajos: "COMUNICACIÓN Y DIFUSION PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO, AHORA COMARCA", según los considerandos y la letra del contrato que como ANEXO I se agrega a la presente.

FIRMANTES:





INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 09 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 145/26 MLP – REGISTRO N° 145

CONTRATO SR. GUSTAVO ALEJANDRO FUJIMORI – PRENSA “RADIO DE LOS CERROS”

AVALAR, el contrato de fecha cinco de enero de dos mil veintiséis, celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. Gustavo Alejandro FUJIMORI, CUIT N° 20-20771667-8, en su carácter de Trabajador Autónomo, para realizar los siguientes trabajos: “COMUNICACION Y DIFUSION PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO, RADIO DE LOS CERROS”, según los considerandos y la letra del contrato que como ANEXO I se agrega a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 09 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°146/26 MLP – REGISTRO N° 146

CONTRATO SRA. ANA PAULA SOTOMAYOR – PRENSA ENE- MARZ 2026

AVALAR, el contrato de fecha cinco de enero de dos mil veintiséis celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y la Sra. Ana Paula Sotomayor, CUIT N° 27-44324945-7, en su carácter de Trabajadora Autónoma, para realizar los siguientes trabajos: “COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y AMPLIACIÓN DE NOTICIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO”, según los considerandos y la letra del contrato que como ANEXO I se agrega a la presente.

FIRMANTES:





INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 09 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 147/26 MLP – REGISTRO N° 147

CONTRATO SR. ENRIQUE AMEIJERAS- PRENSA “ RADIO MALON” ENE – MARZ 2026

AVALAR, el contrato de fecha cinco de enero de dos mil veintiséis, celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. Enrique Carlos, AMEIJERAS, CUIT N°20-12821665-1, en su carácter de Trabajador Autónomo, para realizar los siguientes trabajos: “COMUNICACION Y DIFUSION PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO, RADIO MALÓN”, según los considerandos y la letra del contrato que como ANEXO I se agrega a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 09 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°148/26 MLP – REGISTRO N° 148

CONTRATO SRA. SANDRA LOSTRA- PRENSA ENE- MARZO 2026

AVALAR, el contrato de fecha cinco de enero de dos mil veintiséis, celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y la Sra. Sandra Mariela LOSTRA, CUIT N° 27-22014381-9, en su carácter de Trabajadora Autónoma, para realizar los siguientes trabajos: “COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y AMPLIACIÓN DE NOTICIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO”, según los considerandos y la letra del contrato que como ANEXO I se agrega a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ





SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 09 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°149/26 MLP – REGISTRO N° 149

ADJUDICACIÓN CONCURSO PRIVADO N° 02/26 - FORRAJERIA J&M

ADJUDICAR a la firma FORRAJERIA J&M, de Maradona Martin Orlando, CUIT N° 20-26566994-9 para la adquisición de maíz partido x 40kg y pellets de alfalfa x 40kg, por resultar conveniente a los intereses económicos de la Municipalidad de Lago Puelo.

ADJUDICAR a la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE EL HOYO CUIT N° 30-71207241-1 para la adquisición de fardos de pastura natural, por resultar conveniente a los intereses económicos de la Municipalidad de Lago Puelo.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 09 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 150/26 MLP – REGISTRO N° 150

EXIMICIÓN IMPUESTOS INMOBILIARIO / PATENTE AUTOMOTOR - DISCAPACIDAD 2026

EXIMIR, a las personas cuyo datos de enseñan en el Anexo I de la presente, del pago del impuesto inmobiliario que pesa sobre el inmueble de su residencia, según se expresa en la fila de tal Anexo.

EXIMIR, a las personas cuyos datos se enseña en el Anexo II de la presente, del pago del impuesto de la Patente Automotor, que pesa sobre en vehículo acreditado, según se presenta en la misma fila del Anexo.





Las eximiciones determinadas por la presente, tendrán la dirección que sea concedido de acuerdo a la documentación presentada, cuyo vencimiento se expresan de igual manera en el detalle del Anexo I.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 09 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 151/26 MLP – REGISTRO N° 151

DESIGNACIÓN PLANTA TEMPORARIA - SRA. AMBRA NOEMÍ - 2026

DESIGNAR en la Planta Temporaria de esta Municipalidad a la Sra. Micaela Noemí, AMBRA CUIL N° 23-41475939-4 desde el 01/01/2026 y hasta el 31/12/2026 de acuerdo a los considerando de la presente, la misma cumplirá funciones en el Departamento de Licencias de Conducir en la Dirección de Protección Ciudadana, dentro de la Secretaría de Gobierno y Administración.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 09 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 152/26 MLP – REGISTRO N° 152

DESIGNACIÓN PLANTA TEMPORARIA SRA.FLORES ANAHÍ – 2026





DESIGNAR en la Planta Temporal en esta Municipalidad con la Sra. Anahí Elizabeth, FLORES CUIL N° 27-35817116-3 desde 01/01/2026 y hasta el 31/12/2026, Personal Operativa de acuerdo a los considerando de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 09 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°153/26 MLP – REGISTRO N° 153

APORTE ECONÓMICO – ASISTENCIA SOCIAL

En el marco del Programa de Asistencia Social de la Municipalidad, conforme Nota N° 14/26 S.P con fecha 09/02/2026.

AUTORIZAR a la Dirección de Economía a efectivizar un aporte por única vez, mediante la emisión de cheque a rendir al Sr. Ciudadano domiciliado en la Localidad de Lago Puelo.-

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 09 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 154/26 MLP – REGISTRO N° 154

DESIGNACIÓN PLANTA TEMPORARIA SRA. SALAZAR MARIELA – 2026





DESIGNAR en la Planta Temporal de esta Municipalidad a la Sra. Mariela Alejandra, SALAZAR CUIL N° 27-28517576-9, desde el 01/01/2026 y hasta el 31/12/2026 , Personal Operativo de acuerdo a los considerando de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 09 de Febrero de 2026.

DESIGNACIÓN N° 155/26 MLP – REGISTRO N° 155

DESIGNACIÓN SR. MARTIN ALTAMIRANO – DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Que de acuerdo a la reciente conformación de la Estructura Orgánica del Departamento Ejecutivo, se han determinado las nuevas jerarquías funcionales, que funcionarán a partir del 02/02/2026.

DESIGNAR con retroactividad a partir del 2 de Febrero de 2026, al Arquitecto Martín Hernán ALTAMIRANO, DNI N° 24.546.458, como Titular de la cartera política del Departamento Ejecutivo y para desempeñarse como Director de Obras y Servicios Públicos, para lo cual el funcionario designado deberá cumplir y hacer cumplir las Normas legales vigentes, mientras permanezca en sus funciones y dentro de las misiones y funciones que le competen al cargo que inviste.

28

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 09 de Febrero de 2026.





RESOLUCIÓN N°156/26 MLP – REGISTRO N° 156

CONTRATO COOPERATIVA DE TRABAJO EL CORDILLERANO - CUARTA ETAPA

AVALAR, el contrato de fecha cinco de febrero de dos mil veintiséis celebrado entre la Cooperativa de Trabajo El Cordillerano LTDA, CUIT N°30-71794935-4 y la Municipalidad de Lago Puelo, en concepto de mano de obra para la CUARTA ETAPA de construcción de vereda en ladrillón macizo, la cual comprende la ejecución de 360 mts² de vereda en ladrillos con cordón perimetral y huella para acceso de vehículos en hormigón. Previo a la colocación de los ladrillos, se realizará la nivelación de la subrasante con cama de arena de unos cuatro centímetros de espesor, de acuerdo a lo dispuesto en el Proyecto de Obra (Resolución DEM MLP N°1391/2024), en el marco del Proyecto denominado “REMODELACIÓN PLAZA CENTRAL”, el art. 67 inc. C apartados 1 -in fine- y 8 de la Ordenanza Municipal N° 53/2023, Ley I N° 11 y Res. MIEP N°407/2025, conforme los considerandos y la letra del contrato que como ANEXO I se adjunta a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS GUSTAVO DEL AGUA

LAGO PUELO, 10 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°157/26 MLP – REGISTRO N° 157

CONTRATO ARQUITECTA SRA. SORIA FERNANDA - VISUALIZADOR SIG CATASTRAL

AVALAR, el contrato a partir de la fecha cuatro de febrero de dos mil veintiséis, celebrado entre la Municipalidad de Lago Puelo y la Consultoría Externa SIG, representada por la Arquitecta Soria Fernanda María Gabriela, CUIT N°27-37900117-9, para la prestación de los servicios de desarrollo de visualizador SIG para la Secretaría de Ordenamiento Territorial, por el plazo de doce meses, conforme los considerandos y la letra del contrato que como ANEXO I se agrega a la presente.





MUNICIPALIDAD DE
**LAGO
PUELO**

*Las Islas Georgias del Sur y
Sándwich del Sur son Argentinas*

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. ORDENAMIENTO TERRITORIAL LUCIANO GAMBINO

LAGO PUELO, 10 de Febrero de 2026

RESOLUCIÓN N° 158/26 MLP - REGISTRO N° 158

AUTORIZACIÓN SRA. JUANA DEL VALLE AGUIRRE – PARQUE DE DIVERCIONES

AUTORIZAR a la Sra. Juana del Valle Aguirre, DNI N° 35.883.450, el uso del espacio público correspondiente a la Plaza General José de San Martín de la localidad de Lago Puelo, conforme al marco normativo establecido por la Ordenanza N° 048/2023 CD MLP, para el funcionamiento de un parque de diversiones, desde el día 10 de febrero de 2026 hasta el 21 de marzo de 2026.

APROBAR el Acuerdo de Uso y Alquiler de Espacio Público, que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 10 de Febrero de 2026.-

30

RESOLUCIÓN N°159/26 MLP – REGISTRO N° 159

AUTORIZACIÓN EVENTO ESPO SHOW 14 Y 25 FEBRERO 2026

SECRETARÍA DE
COMUNICACIÓN,
PRENSA Y MEDIOS
PROTOCOLO Y CEREMONIAL



MUNICIPALIDAD DE
**LAGO
PUELO**



AUTORIZAR la realización del evento denominado “Expo Show”, organizado por el grupo Fierros del Sur, representado por el Sr. Rubén Oscar Contreras, DNI N° 33.774.436, a desarrollarse los días 14 y 15 de febrero, en el horario de 17:00 a 00:00 horas, otorgándose autorización de uso del espacio desde las 16:00 hasta la 01:00 horas, en el uso del espacio público sobre Avenida Los Notros, permitiendo el estacionamiento de los vehículos participantes en el marco del evento.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 10 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°160/26 MLP – REGISTRO N° 160

PAGO ALOJAMIENTO “CERRO NEGRO”- SR. TREDICI IGNACIO AUGUSTO

AUTORIZAR el pago a favor de Tredici, Ignacio Augusto, en concepto de servicio de alojamiento brindado por el establecimiento “Cerro Negro”, conforme factura N° 00004-00000088, correspondiente al alojamiento de las personas de prensa y generadores de contenido que participaron en acciones de promoción y difusión turística del destino Lago Puelo, en el marco de las actividades impulsadas por la Secretaría de Turismo, Producción, Cultura y Deporte.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 10 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 161/26 MLP – REGISTRO N° 161

PAGO ALOJAMIENTO “TRICAO” – SR. LOSADA FELICIANO VENANCIO





AUTORIZAR el pago del servicio de alojamiento brindado por el establecimiento “Tricao”, conforme factura N° 00005-00000017, a nombre de Losada Feliciano Venancio, correspondiente al alojamiento de dos (2) personas que participaron en acciones de promoción turística del destino Lago Puelo, en el marco de la campaña “Lago Puelo todo el año”, orientada a la difusión de eventos culturales y atractivos turísticos de la zona.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 10 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°162/26 MLP – REGISTRO N° 162

AUTORIZACIÓN CLUB HÍPICO CLUB DEFENSORES DE LA COMARCA

AUTORIZAR al Club Deportivo Defensores de la Comarca a realizar carreras de caballos dentro de las instalaciones del predio identificado como Club Hípico, ubicado en Isla Sur, el día quince de febrero de dos mil veintiséis, entre las 09:00 y las 20:00 horas.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 10 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°163/26 MLP – REGISTRO N° 163

CONTRATO DE RECAUDACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PAGOS – E-PAGOS S.A





Que es objetivo prioritario de este Departamento Ejecutivo modernizar la gestión tributaria y facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones mediante la incorporación de nuevas tecnologías de pago.

AVALAR en todos sus términos el CONTRATO DE RECAUDACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PAGOS celebrado con la empresa E-Pagos S.A., CUIT 30715084291, que como Anexo I se adjunta a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 10 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°164/26 MLP – REGISTRO N° 164

CONTRATOS PROTECCIÓN CIVIL FEB- MAR 2026

AVALAR LOS CONTRATOS, correspondientes al Área de Economía y Finanzas por un plazo equivalente a dos meses a contar desde el 01 de Febrero de 2026 al 31 de Marzo de 2026, al personal contratado municipal en listado en el ANEXO I, conforme los considerandos.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 10 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 165/26 MLP – REGISTRO N° 165

CONTRATO SRA. GONZALEZ NADIA FEB- MAR 2026





AVALAR el Contrato de fecha 01/02/2026 celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y la Sra. GONZALEZ, Nadia Macarena, CUIL N°27-34403085-0, en su carácter de trabajadora autónoma, para que cumpla funciones, operativas rotativas en el Departamento de Transito dependiente de la Dirección de Protección Ciudadana, bajo órdenes e indicaciones impartidas por el responsable del Área, debiendo cumplir 30 horas semanales, de común acuerdo, durante el periodo de su contrato.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 10 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 166/26 MLP – REGISTRO N° 166

APORTE ECONÓMICO – ASISTENCIA SOCIAL

En el marco del Programa de Asistencia Social de la Municipalidad, conforme Nota N° 17/26 S.P con fecha 10/02/2026.

AUTORIZAR a la Dirección de Economía a efectivizar un aporte por única vez, mediante la emisión de cheque a rendir a la Sra. Ciudadana domiciliada en la Localidad de Lago Puelo.-

34

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 10 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 167/26 MLP – REGISTRO N°167





CONTRATO SR.MORDILLO PACCAGNELA – PRENSA

AVALAR, el contrato de fecha cinco de enero de dos mil veintiséis; celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. Gonzalo Damian MONDILLO PACCAGNELA, CUIT N° 20-28694609-8, en su carácter de Trabajador Autónomo, para realizar los siguientes trabajos: “COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y AMPLIACIÓN DE NOTICIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO”, según los considerandos y la letra del contrato que como ANEXO I se agrega a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 10 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 168/26 MLP- REGISTRO N° 168

PRORROGA EJERCICIO FISCAL 2026

PRORROGAR, de manera excepcional y por el ejercicio fiscal 2026, la fecha límite establecida en el último párrafo del Art. 186 de la Ordenanza Impositiva N° 129/25 para acceder a la quita del veinte por ciento (20%) por cancelación anticipada de tributos, fijándose el nuevo vencimiento para el día 15 de marzo de 2026 inclusive.

ESTABLECER que el descuento del diez por ciento (10%) previsto en la misma norma, será de aplicación para aquellos pagos efectuados a partir del día 16 de marzo de 2026 y hasta el 1 de octubre del corriente ejercicio.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 11 de Febrero de 2026.





RESOLUCIÓN N°169/26 MLP – REGISTRO N° 169

CREACIÓN PARTIDA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS – PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

CREAR la partida presupuestaria de ingresos "Publicidad y Propaganda".

TRANSFERIR desde la partida "Fiesta del Bosque", a la partida de "Publicidad y Propaganda", de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente y dentro de las facultades delegadas por el Art 1º de la Ordenanza N°128/25CD-MLP del presupuesto de Gastos y Calculo de Recursos del ejercicio fiscal 2026.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 11 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°170/26 MLP – REGISTRO N° 170

DESIGNACIÓN PLANTA TEMPORARIA SRA LORENA PAOLA VELAZQUEZ – 2026

DESIGNAR en la Planta Temporal de esta Municipalidad a la Sra. Lorena Paola, VELAZQUEZ CUIL N° 27-30385009-6, Personal Administrativa desde el 01/01/2026 y hasta el 31/12/2026 de acuerdo a los considerando de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 11 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 171/26 MLP – REGISTRO N° 171





CONTRATO SR. ESCALSO, JUAN IGNACIO FEBRERO - MARZO 2026

AVALAR el Contrato de fecha 01/02/2026 celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. ESCALSO, Juan Ignacio, CUIL N°20-36353806-2, en su carácter de trabajador autónomo, como Ayudante del Departamento de Sistemas, en la Dirección de Economía, debiendo cumplir 30 horas semanales, de común acuerdo, durante el periodo de su contrato, bajo instrucciones y directivas del responsable del Área.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 11 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 172/ 26 MLP – REGISTRO N° 172

CONTRATO SRA. HERRERO, JENIFER PATRICIA FEB - MAR 2026

AVALAR el Contrato de fecha 01/02/2026 celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y la Srta. HERRERO, Jennifer Patricia CUIL N°27-35566957-8, en su carácter de trabajadora autónoma, para que realice tareas generales administrativas y eventualmente tareas de suplencia de cajera, en la Dirección de Rentas, bajo directivas del Director del Área, debiendo cumplir 30 horas semanales de labor, de común acuerdo, durante el periodo de su contrato.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 11 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 173/26 MLP – REGISTRO N° 173





CONTRATO SR. SERGIO EUSTAQUIO DIAZ – ABASTECIMIENTO DE AGUA

AVALAR, el contrato de servicios de fecha cinco de febrero de dos mil veintiséis celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. Sergio Eustaquio DÍAZ, CUIT N° 20-35277488-0, para el abastecimiento de agua a la población, según la letra del contrato que como ANEXO I se adjunta a la presente, los considerandos y en el marco del art. 67 inc. C apartado 1 -in fine- y 15 de la Ordenanza Municipal N° 53/2023, Ley I N° 11 y Res. SIEyP N°407/2025.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS GUSTAVO DEL AGUA

LAGO PUELO, 12 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 174/26 MLP – REGISTRO N° 174

CONTRATO SR. SERGIO EUSTAQUIO DIAZ – CAMIÓN CISTERNA

AVALAR, el contrato de servicios de fecha cinco de febrero de dos mil veintiséis celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. Sergio Eustaquio DÍAZ, CUIT N°20-35277488-0, para la contratación de camión cisterna para distintos sectores del ejido municipal, según la letra del contrato que como ANEXO I se adjunta a la presente, los considerandos y en el marco del art. 67 inc. C apartado 1 -in fine- y 15 de la Ordenanza Municipal N° 53/2023, Ley I N° 11 y Res. SIEyP N°407/2025.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS GUSTAVO DEL AGUA

LAGO PUELO, 12 de Febrero de 2026.-





RESOLUCIÓN N° 175/26 MLP - REGISTRO N° 175

CONTRATO SR. SOLAR GODOY – CAMIÓN CISTERNA

AVALAR, el contrato de servicios de fecha cinco de febrero de dos mil veintiséis celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. Solar Godoy, CUIT N° 20-41957350-8, para la contratación de camión cisterna para distintos sectores del ejido municipal, según la letra del contrato que como ANEXO I se adjunta a la presente, los considerandos y en el marco del art. 67 inc. C apartado 1 -in fine- de la Ordenanza Municipal N° 53/2023, Ley I N° 11 y Res. SIEyP N°407/2025.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS GUSTAVO DEL AGUA

LAGO PUELO, 12 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 176/26 MLP – REGISTRO N° 176

CONTRATO SR. ALBORNOZ, HÉCTOR ALCIDES – CAMIÓN CISTERNA

AVALAR, el contrato de servicios de fecha cinco de febrero de dos mil veintiséis celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. Héctor Alcides ALBORNOZ, CUIT N° 20-25842140-0, para la contratación de camión cisterna para distintos sectores del ejido municipal, según la letra del contrato que como ANEXO I se adjunta a la presente, los considerandos y en el marco del art. 67 inc. C apartado 1 -in fine- y 15 de la Ordenanza Municipal N° 53/2023, Ley I N° 11 y Res. SIEyP N°407/2025.

FIRMANTES:





INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS GUSTAVO DEL AGUA

LAGO PUELO, 12 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 177/26 MLP – REGISTRO N° 177

CONTRATO SR. LUCAS AGUSTÍN PALMA – CAMIÓN CISTERNA

AVALAR, el contrato de servicios de fecha cinco de febrero de dos mil veintiséis celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. Lucas Agustín PALMA, CUIT N° 20-38807440-0, para la contratación de camión cisterna para distintos sectores del ejido municipal, según la letra del contrato que como ANEXO I se adjunta a la presente, los considerandos y en el marco del art. 67 inc. C apartado 1 -in fine- y 15 de la Ordenanza Municipal N° 53/2023, Ley I N° 11 y Res. SIEyP N°407/2025.

INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS GUSTAVO DEL AGUA

LAGO PUELO, 12 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°178/26 MLP - REGISTRO N° 178

CONTRATO SR. SERGIO EUSTAQUIO DIAZ – MANTENIMIENTO BASURERO. SD SERVICIO

AVALAR, el contrato de fecha primero de enero de dos mil veintiséis, celebrado entre la Municipalidad de Lago Puelo y la empresa SD SERVICIOS de Sergio Eustaquio Díaz, CUIT N°20-35277488-0, para realizar tareas del saneamiento y mantenimiento del basurero municipal con maquinaria vial pesada y camión, por un plazo comprendido entre el primero de enero de dos mil veintiséis y venciendo indefectiblemente el día treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis, a través de la Secretaría de Economía y Finanzas, contra certificación de





servicios emitida por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y remitida junto a la facturación correspondiente emitida conforme normativa ARCA, en el marco del art. 67 inc. C apartados 1 -in fine de la Ordenanza Municipal N° 53/2023, Ley I N° 11, SIEyP N°407/2025, conforme los considerandos, la memoria descriptiva y la letra del contrato que como ANEXO I se adjunta a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS GUSTAVO DEL AGUA

LAGO PUELO, 12 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°179/26 MLP – REGISTRO N° 179

CONTRATO SR. ADRIEN VANNUEVILLE – “ACTIVARTE 2026”

APROBAR el contrato de prestación de servicios artísticos – musical al Sr. Adrien Vannueville, DNI N°: 95.714.075,, con domicilio fiscal en ruta 85 s/n, el Bolsón, Rio Negro, CP:8430, en el marco de la resolución 045/26 en la cual se autoriza la realización del Programa “Activarte 2026”. Dicho contrato forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 12 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 180 / 26 MLP – REGISTRO N° 180

CONTRATO SR. LUIS ALBERTO BRIZUELA - “ACTIVARTE 2026”





APROBAR el contrato de prestación de servicios artísticos – musical al Sr. Luis Alberto Brizuela, DNI N°: 12.776.882, con domicilio fiscal en Pedro Mora 1828, El Bolsón, Río Negro, CP:8430, en el marco de la resolución 045/26 en la cual se autoriza la realización del Programa “Activarte 2026”. Dicho contrato forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 12 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 181/26 MLP – REGISTRO N° 181

APROBACIÓN “ANEXO I EPECIFICAIÓNES TÉCTICAS LOTEOS Y URBANIZACIONES”

APROBAR el "ANEXO I: Especificaciones Técnicas para Infraestructura de Loteos y Urbanizaciones", el cual forma parte integrante de la presente Resolución, siendo de cumplimiento obligatorio para todos los proyectos enmarcados en los Puntos 2.3.1 y 2.3.2 del Código de Ordenamiento Territorial.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS GUSTAVO DEL AGUA

LAGO PUELO, 12 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°182/26 MLP – REGISTRO N° 182

ALTA “MULTIGRÁFICA P Y E “





OTORGAR habilitación comercial en el rubro 1022 anexo 1021 de la Ordenanza N° 129/2025 “Venta de papelería y artículos de escritorio. Fotocopias” anexo “Artículos de kiosco” bajo la razón social de “MULTIGRÁFICA P Y E”, titularidad de Ornella Giselle NUÑEZ, DNI N° 47.934.530, al local comercial domiciliado en Circunscripción 1, Sector 1, Parcela 2, Manzana 8, Calle 2 de Abril S/N y Av. Los Alerces, Ejido 24, de esta localidad.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 12 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 183/26 MLP – REGISTRO N° 183

ALTA “SABORES DE MONTAÑA”

OTORGAR habilitación comercial en el rubro 3025 ANEXO 1001 de la Ordenanza N° 129/2025 “Comidas rápidas al paso” anexo “Despensa” bajo la razón social de “SABORES DE MONTAÑA”, titularidad de Carolina SANCHEZ, DNI N° 33.660.002, al local comercial domiciliado en Circunscripción 2, Sector 5, Chacra 2, Parcela 7, Ejido 24, de esta localidad

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 12 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 184/24 MLP – REGISTRO N° 184

ALTA “PUNTO Y ARTE “





OTORGAR habilitación comercial en el rubro 1040 de la Ordenanza N° 129/2025 “Venta de lanas, mercería, insumos para máquinas de coser” bajo la razón social de “PUNTO Y ARTE”, titularidad de Facundo Tomas PEREZ, DNI N° 39.166.827, al local comercial domiciliado en Circunscripción 3, Sector 1, Chacra 14, Parcela 2, Ejido 24, de esta localidad.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 12 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°185/26 MLP – REGISTRO N° 185

INCORPORACIÓN RUBRO 3025 “JAUJA”

INCORPORAR EL RUBRO 3025 “Confitería, Cafetería” a la habilitación comercial N° 059/2017, otorgada por resoluciones N° 1113/2017; N° 0770/2025; bajo la razón social “JAUJA”, quedando como rubro principal 3015 “Heladería: elaboración, venta y depósito” anexo 3025 “Confitería, Cafetería” anexo 2035 “Alfajores: elaboración, venta y depósito” anexo 2020 “Chocolatería (bombones): elaboración, venta y depósito” anexo 1028 “Venta de artículos de repostería y panadería (Galletitas): elaboración, venta y depósito”, con la titularidad de HELADOS JAUJA S.A CUIT N° 30-70742020-7.-, al local ubicado en Ejido 24, Circunscripción 3, Sector 1, Chacra 19, Parcela 15, de esta localidad.-

44

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 12 de Febrero de 2026.





RESOLUCIÓN N° 186/26 MLP – REGISTRO N° 186

ALTA “NO TAN DISTINTO “

OTORGAR habilitación comercial en el rubro 2028 de la Ordenanza N° 129/2025, “Elaboración de cerveza” bajo la razón social de “NO TAN DISTINTOS”, titularidad de Julián Rodolfo FIEGE, DNI N° 41.103.287, al local comercial domiciliado en Circunscripción 1, Sector 4, Manzana 17, Parcela 6, Ejido 24, de esta localidad.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 12 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 187/26 MLP – REGISTRO N° 187

ALTA “CABAÑAS LOS SUEÑOS “

OTORGAR habilitación comercial en el rubro 13001 de la Ordenanza N° 129/2025 “Cabaña de alquiler por día con destino turístico” una (1) unidad con cuatro (4) plazas bajo la razón social de “CABAÑAS LOS SUEÑOS”, titularidad de Marta Edith DELGADO, DNI N° 28.018.981, al local comercial domiciliado en Circunscripción 1, Sector 1, Manzana 44, Parcela 43, Ejido 24, de esta localidad.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 12 de Febrero de 2026.





RESOLUCIÓN N°188/26 MLP – REGISTRO N° 188

APORTE ECONÓMICO – ASISTENCIA SOCIAL

En el marco del Programa de Asistencia Social de la Municipalidad de Lago Puelo, Nota N°18/26 S.P 12/02/2026

AUTORIZAR a la Dirección de Economía a efectivizar un aporte por única vez, mediante la emisión de cheque a rendir a la Srta. Ciudadana, domiciliada en la Localidad de Lago Puelo.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 13 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 189/26 MLP – REGISTRO N° 189

REFINANCIAR SALDO RESTANTE ADJUDICACIÓN SRA. SOSA PAOLA

AUTORIZAR a la Secretaría de Economía y Finanzas, a través de la Dirección de rentas, a refinanciar el saldo restante del precio de la tierra adjudicada en venta a la Sra. SOSA Verónica Paola, DNI N°26.708.344, por Ordenanza Municipal N°111/2024 CD MLP, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción 2, Sector 2, al Oeste de la Chacra 2, de la localidad de Lago Puelo, que cuenta con una superficie de 1000 m2.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 13 de Febrero de 2026.





RESOLUCIÓN N° 190/26 MLP – REGISTRO N° 190

REFINANCIACIÓN SALDO RESTANTE ADJUDICADA SRA. PARADA GRACIELA

AUTORIZAR a la Secretaría de Economía y Finanzas, a través de la Dirección de rentas, a refinanciar el saldo restante (35.142,80 UF) del precio de la tierra adjudicada en venta a la Sra. PARADA Beatriz Graciela, DNI N°29.730.187, por Ordenanza Municipal N°125/2024 CD MLP, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción 3, Sector 1, parte del Lote 4, Fracción A.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 13 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 191/26 MLP – REGISTRO N° 191

CONVENIO DE PAGO ADJUDICACIÓN EN VENTA - SR. FERNANDEZ MARTIN

AVALAR el convenio de pago, celebrado entre la Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. FERNANDEZ Martin, DNI N° 27.177.126, de fecha 10/02/2026, de acuerdo a la adjudicación en venta mediante Ordenanza Municipal N°191/2025 CD MLP sobre el inmueble con nomenclatura catastral: Circunscripción 1, Sector 4, Macizo 15, Parcela 32, de la localidad de Lago Puelo, que cuenta con una superficie de un mil cincuenta y cinco C/00/100 m2. El Inmueble mencionado no posee deuda alguna con concepto de impuestos y tasas municipales.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA





LAGO PUELO, 13 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 192/ 26 MLP – REGISTRO N° 192

ENMENDAR Y REINTEGRAR DIFERENCIA A SRA.CAMPOS,CRISTINA

ORDENAR, a la Dirección de Rentas a enmendar el error cometido y reintegrarle la diferencia abonada de más, de acuerdo a los considerandos de la presente.

AUTORIZAR a la Dirección de Economía a reintegrar mediante depósito bancario al CBU del Banco del Chubut perteneciente a la Sra. CAMPOS Cristina Magdalena CUIL N°27230170695, la suma indicada en el Art. 1° de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 13 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 193 / 26 MLP – REGISTRO

CONTRATO SRA. OJEDA, CISIANA DEL MAR – OBRAS PARTICULARES

AVALAR el Contrato de fecha 01/02/2026 celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y la Sra. OJEDA, Cisiana Del Mar CUIL N° 27-37069051-6, en su carácter de trabajadora autónoma, para realizar tareas de Registro y Seguimiento de documentación, en el Departamento de Obras Particulares, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, debiendo cumplir 30 horas semanales, de común acuerdo, durante el período de contrato.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ





SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 13 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 194/26 MLP – REGISTRO N° 194

CONTRATO SRA.SOTO,LUCIA BELÉN LUCERINA – PROTECCIÓN CIUDADANA

AVALAR el Contrato de fecha 01/02/2026 celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y la Sra. SOTO, Lucia Belén Lucerina, CUIL N° 27-44947302-2, en su carácter de trabajadora autónoma, para que cumpla funciones, operativas rotativas en la Dirección de Protección Ciudadana, bajo órdenes e indicaciones impartidas por el responsable del Área, debiendo cumplir 30 horas semanales, de común acuerdo, durante el mes de contrato.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 13 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 195/26 MLP – REGISTRO N°195

PAGO A EMPRESA SD SERVICIOS MAQUINAS VIALES - SR. SERGIO EUSTAQUIO DIAZ

ORDENAR, el pago a la empresa SD SERVICIOS de Sergio Eustaquio Díaz, CUIT N°20-35277488-0,) en el marco del art. 67 inc. C apartado 5 de la Ordenanza N° 53/2023 y conforme a los considerandos.

AUTORIZAR a la Secretaría de Economía y Finanzas a efectivizar el pago del Artículo 1° según los considerandos.

FIRMANTES:





INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS GUSTAVO DEL AGUA

LAGO PUELO, 13 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 196/26 MLP – REGISTRO N° 196

CRÉASE COMISIÓN MUNICIPAL DE FIESTAS POPULARES- ORGANIZACIÓN

CRÉASE la Comisión Municipal de Organización de Fiestas Populares, la cual funcionará bajo la órbita del Departamento Ejecutivo Municipal. Tendrá como misión llevar a cabo todos los procesos de planificación, organización, asignación de espacios, determinación de horarios y fomento de la participación de productores, deportistas y artistas en cada festival, así como la administración y control del movimiento económico generado.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 13 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 197/26 MLP – REGISTRO N° 197

DECLARAR PERSONALIDAD DESTACADA MÚSICO – SR. KUBERO DIAZ

DECLARAR Personalidad Destacada de la Cultura Nacional en la Localidad de Lago Puelo por su trayectoria artística musical al músico y guitarrista Kubero Díaz, en reconocimiento a su invaluable aporte a la cultura nacional, a la historia del rock argentino y a los valores que su obra y su trayectoria representan.





DESTACAR su visita como un acontecimiento cultural significativo para la comunidad de Lago Puelo, reafirmando el compromiso del Municipio con la promoción, el reconocimiento y la difusión de la cultura popular argentina.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 13 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 198/26 MLP – REGISTRO N° 198

2° FESTIVAL CERVECERO DEL BOSQUE 7 Y 8 MARZO 2026

CRÉASE el “2° Festival Cervecerero del Bosque”, a realizarse los días 7 y 8 de Marzo de 2026 en la localidad de Lago Puelo, cuya temática principal será la promoción de la cerveza artesanal.

APROBAR el ANEXO I que forma parte integrante de la presente Resolución, el cual contiene el Proyecto Integral del evento.

ESTABLECER que la organización general, planificación operativa, asignación de espacios, convocatoria de productores y participantes, determinación de valores de exposición, cánones, espacios publicitarios y cualquier otro concepto generador de ingresos será competencia de la Comisión Municipal de Organización de Fiestas Populares, conforme las atribuciones conferidas por la Resolución Municipal N° 196/26.

51

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 13 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 199/26 MLP – REGISTRO N° 199





DEJAR A CARGO DEL DEM AL SR. VICEINTENDENTE FEBRERO 2026

DEJAR A CARGO del Despacho del Titular del Departamento Ejecutivo al Sr. Viceintendente Municipal D. Pablo Ismael LAPITZONDO, desde el día 13/02/2026 pasado el mediodía, hasta el día 17/02/2026 inclusive, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 13 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°200/26 MLP – REGISTRO N° 200

DEROGAR RESOLUCIÓN N° 199/2026 DEM MLP

DEROGAR en todos sus términos la Resolución N° 199/2026 MLP, por los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 13 de Febrero de 2026.-

52

RESOLUCIÓN N° 201/26 MLP – REGISTRO N° 201

APORTE ECONÓMICO – ASISTENCIA SOCIAL

En el marco del Programa de Asistencia Social de la Municipalidad de Lago Puelo, Expte. N°197 DS y la Nota N° 014/26 SP





AUTORIZAR a la Dirección de Economía a efectivizar un aporte no reintegrable por única vez mediante la emisión de cheque a la Sra. Ciudadana , domiciliada en Lago Puelo.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 18 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 202/26 MLP – REGISTRO N° 202

CONTRATO MENSURA – SR. RODRIGO JUAN VALDEZ

AVALAR, el contrato en fecha dos de febrero de dos mil veintiséis celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. Rodrigo Juan Enrique VALDEZ, CUIT N° 20-34163984-1, matrícula profesional CPACH N°275, para realizar trabajos de mensura particular con fraccionamiento de la Parcela 1 Chacra 29, Sector 4, Circunscripción 4, Ejido 24, mensura de deslinde de “nueva calle”, amojonamiento de calle existente, la firma del presente y el saldo restante se cancelará contra certificación de avance de obra emitida por la Secretaría de Ordenamiento Territorial y remitida junto a la facturación correspondiente emitida conforme normativa ARCA según los considerandos y la letra del contrato el cual como ANEXO I se agrega a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. ORDENAMIENTO TERRITORIAL LUCIANO GAMBINO

LAGO PUELO, 18 de Febrero de 2026

RESOLUCIÓN N°203/26 MLP – REGISTRO N ° 203





CONTRATO SR. CARLOS PARRA COBOS - "ACTIVARTE 2026"

APROBAR el contrato de prestación de servicios artísticos – musical al Sr. Carlos Parra Cobos, DNI N°: 25.786.374, con domicilio fiscal Quintral 477, El Bolsón Rio Negro, CP:8430, en el marco de la resolución 045/26 en la cual se autoriza la realización del Programa "Activarte 2026". Dicho contrato forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 18 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 204/26 MLP – REGISTRO 204

CONTRATO SR. RIESCO MAURO - " ACTIVARTE 2026 "

APROBAR el contrato de prestación de servicios artísticos – musical al Sr. Mauro Riesco, DNI N°: 34.809.613, con domicilio fiscal en Vicente Zota 757, Trevelin, CP: 9203,, en el marco de la resolución 045/26 en la cual se autoriza la realización del Programa "Activarte 2026". Dicho contrato forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 18 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 205/26 MLP – REGISTRO N° 205

APORTE ECONÓMICO – ASISTENCIA SOCIAL





En el marco del Programa de Asistencia Social de la Municipalidad de Lago Puelo , Nota N° 21/26 S.P con fecha 18/02/2026 .

AUTORIZAR a la Dirección de Economía a efectivizar un aporte por única vez, mediante la emisión de cheque a rendir a la Sra. Vecina, domiciliada en la Localidad .

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 19 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 206/26 MLP – REGISTRO N° 206

CONTRATO SR.CANCELO ALEJO MARTIN – MANTENIMIENTO TABLEROS

AVALAR, el contrato de fecha dieciocho de febrero de dos mil veintiséis celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. CANCELO, Alejo Martín, CUIT N° 20-26597343-5, en su carácter de Trabajador Autónomo, para realizar los siguientes trabajos: “Mantenimiento y Reparación de Tableros Electrónicos de Bombas de Agua”, según los considerandos.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS GUSTAVO DEL AGUA

LAGO PUELO, 19 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 207/26 MLP – REGISTRO N° 207

PROMULGACION ORDENANZA N° 20/26 CD MLP – DACIÓN EN PAGO A SR.DIAZ





Que, la Ordenanza N° 020/26 CD MLP tiene como objeto AUTORIZAR al DEM a entregar en calidad de DACIÓN EN PAGO a favor del Sr. Sergio Eustaquio DIAZ, CUIT N° 20-35277488-0, los inmuebles detallados en la mencionada norma, como contraprestación por la ejecución de la obra “3.6 Conformación de Calzada (enripiado) de la obra de infraestructura urbana para 124 lotes en Paraje Cerro Radal - Lago Puelo” conforme Expediente N° 023/2026 del Concurso Privado de Precios N° 01/26.

PROMULGAR en todos sus términos la Ordenanza Municipal N° 020/2026 CD MLP, disponiendo su publicación y vigencia a partir de la fecha de registro de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS GUSTAVO DEL AGUA

LAGO PUELO, 19 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°208/26 - REGISTRO N° 208

ADQUISICIÓN DE PASAJE – ASISTENCIA SOCIAL

AUTORIZAR a la Dirección de Economía a efectuar un aporte destinado a la compra de un (1) pasaje de partida desde la Localidad de Lago Puelo con Destino a la Ciudad de Trelew ,en la fecha 23 de Febrero 2026-en la empresa Vía Bariloche S.A, cuyo pago se realizará mediante cheque electrónico a la mencionada empresa, a favor del Sr. Ciudadano domiciliado en la Localidad de Lago Puelo, en concepto de colaboración excepcional, atento a los motivos expuestos en su nota presentada con fecha 19 de Febrero de 2026.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA





LAGO PUELO, 19 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 209/26 MLP – REGISTRO N° 209

AUTORIZACIÓN PUBLICIDAD – EMPRESA META PLATAFORMS

AUTORIZAR la contratación del servicio de publicidad digital brindado por la empresa Meta Platforms, Inc., a través de la tarjeta de crédito de la Municipalidad de Lago Puelo, con destino a la difusión del “Festival Cervecerero del Bosque 2026”.

AUTORIZAR que la rendición de los gastos derivados del servicio mencionado en el artículo precedente se efectúe mediante el resumen de la tarjeta de crédito correspondiente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 19 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 210/26 MLP – REGISTRO N° 210

PROMULGACIÓN ORDENANZA N° 014/ 26 CD MLP

Que, la Ordenanza N° 014/26 CD MLP tiene como objeto APROBAR Y CONVALIDAR lo actuado en relación con la ejecución de la obra “Terminación de la Ampliación del Puesto Sanitario Las Golondrinas”, conforme informes técnicos, relevamientos físicos y documentación respaldatoria remitidos al Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut en el Expediente N° 41.641/24 TC. AUTORIZAR a disponer la continuación y finalización de la obra, adoptando las medidas administrativas, técnicas y contractuales necesarias para su efectiva terminación, en cumplimiento de los requerimientos del IPV.

PROMULGAR en todos sus términos la Ordenanza Municipal N° 014/26 CD MLP, disponiendo su publicación y vigencia a partir de la fecha de registro de la presente.

FIRMANTES:





INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 19 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 211/26 MLP – REGISTRO N° 211

AUTORIZACIÓN - FESTIVAL COMARCAL X LA COCINA SOLIDARIA DE EPUYÉN

AUTORIZAR a la Sra. Luciana Martinelli, DNI N° 34.938.843, en su carácter de representante de artistas independientes autoconvocados de la Comarca Andina, organizadores del evento solidario denominado “FESTIVAL COMARCAL x la COCINA SOLIDARIA de EpuYén”, a utilizar el escenario y el sistema de sonido de la Dirección de Cultura, el día domingo 22 de febrero del corriente año, en el horario de 14:00 a 22:00 horas, para el desarrollo de la mencionada actividad.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 20 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N°212/26 MLP – REGISTRO N° 212

CONVENIO DE PAGO SRA.TRIFOGLIO GRAACIELA– IMPUESTO INMOBILIARIO

AVALAR el convenio de pago de fecha 13/02/2026 celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y la Sra. TRIFOGLIO Graciela Liliana DNI N°12.857.218, de acuerdo a la deuda, en concepto de Impuesto Inmobiliario.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ





SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 20 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 213/26 MLP – REGISTRO N° 213

ACUERDOS MODIFICATORIOS CONTRATOS - JARDIN MATERNAL N°4406

AVALAR los Acuerdos Modificatorios de los contratos, correspondientes a la Secretaría de Economía y Finanzas por un plazo equivalente a dos meses a contar desde el 01 de Febrero de 2026 al 31 de Marzo de 2026, al personal contratado municipal en listado en el ANEXO I, conforme los considerandos.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 20 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 214/26 MLP – REGISTRO N° 214

MODIFICACIÓN PARTIDAS "CONTINGENCIAS VARIAS Y/O SENTENCIAS JUDICIALES"

MODIFICAR las partidas de Ingreso y Egreso, según el detalle del Anexo I que se adjunta y forma parte de la presente, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente y dentro de las facultades delegadas por el Art 1º de la Ordenanza N°128/25 CD-MLP del presupuesto de Gastos y Calculo de Recursos del ejercicio fiscal 2026.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 20 de Febrero de 2026.





RESOLUCIÓN N°215/26 MLP – REGISTRO N° 215

CONTRATO SRA. FERNANDEZ SELENA FEB- MAR 2026

AVALAR el Contrato de fecha 01/02/2026 celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y la Sra. FERNANDEZ, Selena Gabriela CUIL N° 27-44848088-2, en su carácter de trabajadora autónoma, para realizar tareas de Maestranza en Edificios Municipales, debiendo cumplir 30 horas semanales, de común acuerdo, durante el mes de contrato, bajo instrucciones y directivas del responsable del Área.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 20 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 216/26 MLP – REGISTRO N° 216

ACUERDO MODIFICATORIO DE CONTRATO SR. PASCUALICH JUAN

AVALAR el Acuerdo Modificadorio de Contrato suscripto entre la Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. PASCUALICH, Juan Ernesto CUIL N° 20-31914967-9, mediante el cual se modificó la cláusula SEGUNDA del contrato suscripto en fecha 01/01/2026, avalado por la Resolución N° 79/26 Orden N° 64.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 20 de Febrero de 2026.





RESOLUCIÓN N° 217/26 MLP – REGISTRO N°217

RENOVACIÓN HABILITACIÓN COMERCIAL “MUPROA SABORES SALVAJES”

RENOVAR LA HABILITACIÓN COMERCIAL N° 035/2024, otorgada por resoluciones N° 0641/2024; N° 0976/2025 en el rubro 2035 “Alfajores: fabricación y venta (MUPROA)”, bajo la razón social “SABORES SALVAJES”, con la titularidad de la Sra. Lucia BALDUCCI DNI N° 46.430.496, al local comercial domiciliado en Circunscripción 1, Sector 1, Manzana 44, Parcela 43, Ejido 24, de esta localidad.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 20 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 218/26 MLP – REGISTRO N° 218

ADQUISICION PASAJE – ASISTENCIA SOCIAL

Conforme al Programa de Asistencia Social de la Municipalidad de Lago Puelo, Nota N°20//26 S.P con fecha 18/02/2026

AUTORIZAR a la Dirección de Economía a efectuar un aporte destinado a la compra de un (1) pasaje de partida desde la Localidad de Lago Puelo con Destino a la Ciudad de Retiro, Provincia de Buenos Aires - en la empresa Vía Bariloche S.A, cuyo pago se realizará mediante cheque electrónico a la mencionada empresa, a favor de la Sra. Ciudadana domiciliada en la Localidad de Lago Puelo, en concepto de colaboración excepcional, atento a los motivos expuestos en su nota presentada con fecha 18 de Febrero de 2026;

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ





SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 20 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 219/26 MLP – REGISTRO N° 219

CONTRATO SR. LAUTARO SOTO - “ACTIVARTE 2026”

APROBAR el contrato de prestación de servicios artísticos – musical al Sr. Lautaro Soto, DNI No: 25.431.383, con domicilio fiscal en Altue 501, Bariloche, Río Negro, CP: 8400, en el marco de la resolución 045/26 en la cual se autoriza la realización del Programa “Activarte 2026”. Dicho contrato forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 20 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 220/26 MLP – REGISTRO N° 220

APORTE ECONÓMICO – ASISTENCIA SOCIAL

Conforme al Programa de Asistencia Social de la Municipalidad de Lago Puelo y la nota N° 24/26 S.P.

AUTORIZAR a la Dirección de Economía a efectivizar un aporte no reintegrable por única vez , mediante la emisión de cheque con cargo a rendir, a la Sra. Ciudadana , domiciliada en la localidad de Lago Puelo.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ





SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 20 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 221 / 26 MLP – REGISTRO N° 221

CONTRATO SR. GONZALEZ, ADRIAN PEDRO - “ACTIVARTE 2026”

APROBAR el contrato de prestación de servicios artísticos – musical al Sr. Pedro Adrián González, DNI N°: 26.052.959, con domicilio fiscal en Paraje las golondrinas s/n, Lago Puelo, CP: 8431, en el marco de la resolución 045/26 en la cual se autoriza la realización del Programa “Activarte 2026”. Dicho contrato forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 20 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 222/26 MLP – REGISTRO N° 222

APORTE ECONÓMICO – ASISTENCIA SOCIAL

Conforme al Programa de Asistencia Social de la Municipalidad de Lago Puelo, Nota N°19/26 S.P con fecha 13/02/2026

AUTORIZAR a la Dirección de Economía a efectivizar un aporte por única vez , mediante la emisión de cheque a rendir a la Sra. Ciudadana , domiciliada en la Localidad de Lago Puelo.-

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ





SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 23 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 223/26 MLP – REGISTRO N° 223

CONCURSO PRIVADO N°03/26 – SONIDO FESTIVAL CERVECERO

CONVOCAR a CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS N° 03/26 para la contratación de sonido, iluminación y proyección , conforme a los considerandos y al Pliego de Especificaciones Técnicas que como ANEXO I se agrega a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 23 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 224/26 MLP – REGISTRO N° 224

ACUERDO MODIFICATORIO DE CONTRATO SRA. MARTINEZ, JANINA

AVALAR el Acuerdo Modificadorio de Contrato suscripto entre la Municipalidad de Lago Puelo y la Sra. MARTÍNEZ, Janina Soledad CUIL No 27-32048314-5, mediante el cual se modificó la cláusula SEGUNDA del contrato suscripto en fecha 01/01/2026, avalado por la Resolución N° 72/26 Orden No 64.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA





LAGO PUELO, 23 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 225/26 MLP – REGISTRO N° 225

CONTRATO SRA. PARAMOSZ, MONICA FEB- MAR 2026

AVALAR el Contrato de fecha 01/02/2026 celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y la Sra. PARAMOSZ, Mónica Soledad, CUIL N° 27-28220548-9, en su carácter de trabajadora autónoma, para que realice tareas administrativas y radio operadora en el Departamento de Protección Civil, en la Dirección de Protección Ciudadana, dentro de la Secretaría de Gobierno y Administración, debiendo cumplir 30 horas semanales rotativas, de común acuerdo, durante el periodo de su contrato, bajo instrucciones y directivas del responsable del Área.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 23 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 226/26 MLP – REGISTRO N° 226

CONTRATO SR. MAXIMILIANO MARCHE - “ACTIVARTE 2026”

65

APROBAR el contrato de prestación de servicios artísticos – musical al Sr. Maximiliano Joaquín Marche, DNI No: 25.716.016, con domicilio fiscal en Los Alerces 300, Valle el Pirqué, el Hoyo, CP: 8430, en el marco de la resolución 045/26 en la cual se autoriza la realización del Programa “Activarte 2026”. Dicho contrato forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.

FIRMANTES:





INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 23 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 227/26 MLP – REGISTRO N° 227

CONTRATO SR.GUSTAVO GALANTE - “ACTIVARTE 2026”

APROBAR el contrato de prestación de servicios artísticos – musical al Sr. Gustavo Galante, DNI N°:14.112.416, con domicilio fiscal en barrio 26 viviendas, casa 14, Lago Puelo, CP: 8431, en el marco de la resolución 045/26 en la cual se autoriza la realización del Programa “Activarte 2026”. Dicho contrato forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 23 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 228/26 MLP – REGISTRO N° 228

ALTA “POSTAL DEL PILTRI”

OTORGAR habilitación comercial en el rubro 13001 de la Ordenanza N° 129/2025 “Cabaña de alquiler por día con destino turístico” dos (2) unidades con doce (12) plazas bajo la razón social de “POSTAL DEL PILTRI”, titularidad de María Cristina AGUILAR, DNI N° 22.255.855, al local comercial domiciliado en Circunscripción 3, Sector 4, Chacra 4, Parcela 27, Ejido 24, de esta localidad.

FIRMANTES:





INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 23 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 229/26 – REGISTRO N° 229

ALTA “PINTA UN TALCO”

OTORGAR habilitación comercial en el marco de la Ordenanza N° 067/2020, “FOOD TRUCK” (Vehículo gastronómico, camión de comidas, camión gourmet) en el rubro 3025 anexo 1001 de la Ordenanza N° 129/2025, “Comidas rápidas al paso” anexo “Venta de bebidas (expendio)” bajo la razón social de “PINTA UN TACO”, titularidad de Patricio Facundo MELE, DNI N° 38.352.656, al local comercial domiciliado en Ruta 16, km 10, Ejido 24, de esta localidad.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 23 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 230/26 MLP – REGISTRO N° 230

ALTA “EL TURCO”

OTORGAR habilitación comercial en el rubro 4024 de la Ordenanza N° 147/24, “Aserradero portátil” bajo la razón social de “EL TURCO”, titularidad de Héctor Andrés BREIDE, DNI N° 20.123.047, para el aserradero portátil marca WOOD-MIZER Modelo LT 15625 INCL LT 15BS.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ





SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 23 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 231/26 MLP – REGISTRO N° 231

ALTA “ALDEA DE MONTAÑA”

OTORGAR habilitación comercial en el rubro 13001 de la Ordenanza N° 129/2025, “Cabaña de alquiler por día con destino turístico” una (1) unidad con un total de cuatro (4) plazas, bajo la razón social de “ALDEA DE MONTAÑA, titularidad de Miguel Ángel PALASI, DNI N° 21.887.502, al local comercial domiciliado en Circunscripción 3, Sector 4, Chacra 5, Parcela 21, Ejido 24, de esta localidad.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 23 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 232/26 MLP – REGISTRO N° 232

ALTA “ASIA”

OTORGAR habilitación comercial en el rubro 1040 de la Ordenanza N° 129/2025 “Tienda” bajo la razón social de “ASIA”, titularidad de Zahir Magalí DE VADILLO, DNI N° 42.068.917, al local comercial domiciliado en Circunscripción 1, Sector 1, Manzana 29, Parcela 2, Ejido 24, de esta localidad.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ





SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 23 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 233/26 MLP – REGISTRO N° 233

RENOVACIÓN “ EL HORNERO EN EL PALENQUE ”

RENOVAR LA HABILITACION COMERCIAL N° 083/2020, otorgada por resoluciones N° 1516/2020; N° 0663/2024; en el rubro 3025 anexo 1090 de la Ordenanza N° 129/2025, “Parrilla” anexo “Rotisería” bajo la razón social de “EL HORNERO EN EL PALENQUE”, con la titularidad del Sr. Fernando Nicolás GELVES DNI N° 27.149.379, al local comercial domiciliado en Circunscripción 2, Sector 3, Chacra 4, Parcela 11, Ejido 24, de esta localidad.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 23 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 234/26 MLP – REGISTRO N° 234

INCORPORACIÓN RUBRO N° 2036 “ROSA MORADA”

INCORPORAR EL RUBRO 2036 “Proveeduría” a la habilitación comercial N° 002/2020, otorgada por resoluciones N° 0012/2020; N° 0362/2024; bajo la razón social “ROSA MORADA”, quedando como rubro principal 13004 “Camping” con doce (12) parcelas anexo 4014 “Parque acrobático” anexo 2036 “Proveeduría”, con la titularidad del Sr. Diego Ceferino MUÑOZ DNI N° 27.596.851, ubicado en Ruta 16 S/N, Ejido 24, Fracción 2, Lote 56 A, de esta localidad.-





FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 24 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 235/26 MLP – REGISTRO N° 235

BAJA “LO DE VITO”

DAR DE BAJA DE OFICIO a partir del registro de la presente la habilitación comercial N° 080/2025, otorgada por resolución N° 1407/2025, en el rubro 1043 “Verdulería” anexo 1001 “Almacén, venta de bebidas (Expendio)” bajo la razón social “LO DE VITO”, cuya titularidad es detentada por el Sr. Gustavo Enrique LUDUEÑA, DNI N° 34.259.460, en el local ubicado en Ejido 24, Ruta16, km 13.500, de esta localidad.-

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 24 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 236/26 MLP – REGISTRO N° 236

BAJA “ESPECIAS DEL MUNDO”

DAR DE BAJA a partir del registro de la presente, la habilitación comercial N° 067/2020, que fuera otorgada por resoluciones N° 1378/2020; N° 0843/2024; en el rubro 1103 “Venta de productos naturales, esencias y aromatizantes. Especies y condimentos, hierbas naturales”, bajo la razón social “ESPECIAS DEL MUNDO”, con la titularidad de la Sra. María Isabel





CRESPO VELASCO DNI N° 95.262.612, al local ubicado en Ejido 24, Manzana 26, local 2, Av. Arrayanes, Los Coihues.-, de esta localidad.-

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 24 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 237/26 MLP – REGISTRO N° 237

BAJA “CABAÑA LA VERTIENTE “

DAR DE BAJA a partir del registro de la presente, la habilitación comercial N° 004/2021, que fuera otorgada por resoluciones N° 0022/2021; N° 0998/2025; en el rubro 13001 “Cabañas de alquiler por día con destino turístico” una (1) unidad con un total de cinco (5) plazas, bajo la razón social “CABAÑA LA VERTIENTE”, con la titularidad de la Sra. Silvia Griselda CASTRO DNI N° 20.296.932, al local ubicado en Ejido 24, Circunscripción 1, Sector 4, Manzana 18, Parcela 9, de esta localidad.-

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 24 de Febrero de 2026.

71

RESOLUCIÓN N° 238/26 MLP – REGISTRO N° 238

ENMENDAR RESOLUCION N°1669/25 – SR PABLO A.CARJUZAA “DOS BUEYES”





ENMENDAR, en el visto y en el Art.1°, de la resolución N° 1669/2025, en los cuales reza: “Sr. Pablo Alejandro CARJUZZA, DNI N° 24.755.498; ya que en realidad debería decir: “Sr. Pablo Alejandro CARJUZZA, DNI N° 24.755.498”.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 24 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 239/26 MLP – REGISTRO N ° 239

BAJA “HOSTEL CASA SUR”

DAR DE BAJA a partir del registro de la presente, la habilitación comercial N° 042/2025, que fuera otorgada por resolución N° 0722/2025; en el rubro 13005 “Hostel” con un total de doce (12) plazas anexo 8005 “Confitería”, bajo la razón social “HOSTEL CASA SUR”, con la titularidad de la Sra. Magali REVILLO DNI N° 35.157.779, al local ubicado en Ejido 24, Circunscripción 2, Sector 3, Chacra 2, Parcela 2, de esta localidad.-

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 24 de Febrero de 2026.

72

RESOLUCIÓN N° 240/26 MLP – REGISTRO N° 240

BAJA “VILLA DEL LAGO ALOJAMIENTOS”

DAR DE BAJA a partir del registro de la presente, la habilitación comercial N° 026/2024, que fuera otorgada por resolución N° 0513/2024; en el rubro 13001 “Cabañas de alquiler por día





con destino turístico” tres (3) unidades con un total de doce (12) plazas, bajo la razón social “VILLA DEL LAGO ALOJAMIENTOS”, con la titularidad de la Sra. María Betis ARJEL OYARZO DNI N° 92.723.782, al local ubicado en Ejido 24, Circunscripción 2, Sector 6, Chacra 6, Parcela 27, de esta localidad.-

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 24 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 241/26 MLP – REGISTRO N° 241

BAJA “OLIVA NEGRA”

DAR DE BAJA a partir del registro de la presente, la habilitación comercial N° 066/2025, que fuera otorgada por resolución N° 1222/2025; en el rubro 1090 “Rotisería, comidas para llevar” anexo 1001 “Venta de bebidas (Expendio)” bajo la razón social “OLIVA NEGRA”, con la titularidad del Sr. Valentino PLA DNI N° 46.981.483, al local ubicado en Lote 16, Macizo 34, Calles S/N, Ejido 24, de esta localidad..-

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 24 de Febrero de 2026.

73

RESOLUCIÓN N° 242/26 MLP – REGISTRO N° 242

RENOVACIÓN HABILITACIÓN COMERCIAL “TECNOCELL”





RENOVAR LA HABILITACION COMERCIAL N° 076/2021, otorgada por resoluciones N° 2787/2021; N° 1504/2024; en el rubro 3030 anexo 1063 de la Ordenanza N° 129/2025, "Bijouterie" anexo "Venta de equipos de telefonía y/o comunicaciones" bajo la razón social de "TECNOCELL", con la titularidad de la Sra. Sabrina Soledad COTTET DNI N° 45.846.125, al local comercial domiciliado en Circunscripción 1, Sector 1, Manzana 20, Parcela 7, Local N°5, Ejido 24, de esta localidad.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 24 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 243/26 MLP – REGISTRO N° 243

CAMBIO DE TITULARIDAD "NATURAL"

OTORGAR EL CAMBIO DE TITULARIDAD a la habilitación comercial N° 063/2011 otorgada por resoluciones N° 1138/2011; N° 0964/2024; en el rubro 3025 anexo 1103 anexo 1028 de la Ordenanza N° 129/2025 "Casas de comidas rápidas al paso (elaboración y venta de comida vegetariana y vegana)" anexo "Venta de productos naturales, esencias y aromatizantes, especias y condimentos. Hierbas medicinales" anexo "Venta de artículos de repostería y panadería", bajo la razón social "NATURAL", la que de aquí en más lo hará con la titularidad de la Sra. Linda Amancay WIESER, DNI N°40.800.267, en el local ubicado en Ejido 24, Lote H, Manzana 16, de esta localidad.-

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 24 de Febrero de 2026.





RESOLUCIÓN N° 244/26 MLP – REGISTRO N° 244

PROMULGACIÓN ORDENANZA N° 15/26 – MODIFICACIÓN ORDENANZA N° 582/95

Que, la Ordenanza N° 015/26 CD MLP tiene como objeto SUSTITUIR el texto de los Artículos 1°, 2° y 3° de la Ordenanza N° 582/95, fijando en concepto de “Gastos de Administración e Inspección”, una retención de hasta el 5% sobre el monto total de toda obra pública en ejecución o a ejecutarse en el ejido de Lago Puelo, que sea financiada total o parcialmente por otras jurisdicciones. AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a crear la Partida específica en el Cálculo de Recursos y a realizar las ampliaciones presupuestarias necesarias.

PROMULGAR en todos sus términos la Ordenanza Municipal N° 015/26 CD MLP, disponiendo su publicación y vigencia a partir de la fecha de registro de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 24 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 245/26 MLP – REGISTRO N° 245

PROMULGACIÓN ORDENANZA N° 016/ 26 CD MLP – RESIDUOS FORESTALES

Que, la Ordenanza N° 016/26 CD MLP tiene como objeto MODIFICAR los Artículos 2°, 3°, 4° de la Ordenanza N° 03/26 CD MLP, estableciendo autorizar exclusivamente el ingreso de residuos forestales, de poda, escombros, residuos de obra, demolición y materiales afines generados dentro del ejido municipal de Lago Puelo, y crear la tasa por su ingreso en CUARENTA UNIDADES FISCALES (40 UF) por cada m³ o fracción.





MUNICIPALIDAD DE
**LAGO
PUELO**

*Las Islas Georgias del Sur y
Sándwich del Sur son Argentinas*

PROMULGAR en todos sus términos la Ordenanza Municipal N° 016/26 CD MLP, disponiendo su publicación y vigencia a partir de la fecha de registro de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS GUSTAVO DEL AGUA

LAGO PUELO, 24 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 246/26 MLP – REGISTRO N° 246

CONTRATO SR. SOSA NÉSTOR RAUL FEB – MAR 2026

AVALAR el Contrato de fecha 21/02/2026 celebrado entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Sr. SOSA, Néstor Raúl, CUIL N° 20-28671508-8, en su carácter de trabajador autónomo, para realizar tareas de Sereno Nocturno en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, bajo órdenes y directivas del responsable de área debiendo cumplir el siguiente horario: los fines de semana y así también los días feriados de 00:00 a 06:00 hs de común acuerdo, durante el periodo de su contrato.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS GUSTAVO DEL AGUA

LAGO PUELO, 25 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 247 / 26 MLP – REGISTRO N° 247

76

SECRETARÍA DE
**COMUNICACIÓN,
PRENSA Y MEDIOS**
PROTOCOLO Y CEREMONIAL



MUNICIPALIDAD DE
**LAGO
PUELO**



CONVENIO DE PAGO SRA. PUENTES ANDREA ANAHÍ

AVALAR el convenio de pago, celebrado entre la Municipalidad de Lago Puelo y la Sra. PUENTES Andrea Anahi, DNI N°25.402.546, de fecha 16/02/2026, de acuerdo a la adjudicación en venta mediante Ordenanza Municipal N°196/2025 CD MLP sobre el inmueble con nomenclatura catastral: Circunscripción 2, Sector 2, Chacra 4, Parcela 3, de la localidad de Lago Puelo, que cuenta con una superficie de novecientos c/00/100 m2. El Inmueble mencionado no posee deuda alguna con concepto de impuestos y tasas municipales.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 25 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 248/26 MLP – REGISTRO N° 248

PAGO ALOJAMIENTO “ CERRO NEGRO ” PERIODISTA

AUTORIZAR el pago correspondiente al alojamiento “Cerro Negro” del periodista convocado para la realización de contenido promocional en beneficio de la Comarca Andina, por una (1) noche para una (1) persona, conforme factura N° 00004-00000090, presentada por el Sr. Ignacio Augusto Tredici, en el marco de las actividades impulsadas por Dirección de Turismo.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 25 de Febrero de 2026.-





RESOLUCIÓN N° 249 /26 MLP – REGISTRO N° 249

PAGO ALOJAMIENTO “CERRO NEGRO “- CAPACITADORAS

AUTORIZAR el pago correspondiente al alojamiento “Cerro Negro” de las personas capacitadoras del curso “Sembrando Esperanza”, realizado los días 14 y 15 de febrero del corriente año, conforme factura N° 00004-00000089, presentada por el Sr. Ignacio Augusto Tredici, en el marco de las actividades impulsadas por la Secretaría de Turismo, Producción, Cultura y Deporte.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 25 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 250/26 MLP – REGISTRO N° 250

PAGO ALOJAMIENTO “CERRO NEGRO “ - LANZAMIENTO TEMPORADA

AUTORIZAR el pago correspondiente al alojamiento “Cerro Negro”, por dos (2) noches para dos (2) personas, en el marco del lanzamiento de temporada turística en Lago Puelo y de las acciones de promoción recíproca con la provincia de Córdoba, conforme factura N° 0004-00000093, presentada por el Sr. Ignacio Augusto Tredici.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 25 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 251/26 MLP – REGISTRO N° 251

PROMULGACIÓN ORDENANZA N° 013/26 CD MLP – RATIFICA RESOLUCIÓN N° 168/26





Que, la Ordenanza N° 013/26 CD MLP tiene como objeto RATIFICAR la Resolución N° 168/2026 MLP del ejercicio fiscal 2026, fijando como nuevo vencimiento el día 15 de marzo de 2026, inclusive.

PROMULGAR en todos sus términos la Ordenanza Municipal N° 013/26 CD MLP, disponiendo su publicación y vigencia a partir de la fecha de registro de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 25 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 252/26 MLP – REGISTRO N° 252

CONTRATO SR. GORDILLO CRISTIAN ARIEL “ACTIVARTE 2026”

APROBAR el contrato de prestación de servicios artísticos – musical al Sr. Cristian Ariel Gordillo, DNI N°: 18.576.750, Garibaldi 1330, Temperley, Lomas de Zamora, Buenos Aires, CP: 1834, en el marco de la resolución 045/26 en la cual se autoriza la realización del Programa “Activarte 2026”. Dicho contrato forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.

79

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 25 de Febrero de 2026.-





RESOLUCIÓN N° 253/26 MLP – REGISTRO N° 253

CONTRATO SR. RUBÉN OSCAR CONTRERAS “ACTIVARTE 2026”

APROBAR el contrato de prestación de servicios artísticos – musical a la Sr. Rubén Oscar Contreras, DNI N°: 33.774.436, con domicilio fiscal en calle el Maqui, Barrio 20 viviendas, casa número 1, Lago Puelo, Chubut, CP: 8431, en el marco de la resolución 045/26 en la cual se autoriza la realización del Programa “Activarte 2026”. Dicho contrato forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 25 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 254/26 MLP- REGISTRO N° 254

CONTRATO SR. VILAN FRANCO MARTIN “ACTIVARTE 2026”

APROBAR el contrato de prestación de servicios artísticos – musical al Sr. Franco Martin Vilan, DNI N°: 38.996.981, con domicilio fiscal en en ruta 70, km 4, CP: 9211, en el marco de la resolución 045/26 en la cual se autoriza la realización del Programa “Activarte 2026”. Dicho contrato forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 25 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 255/26 MLP – REGISTRO N° 255





CONCURSO PRIVADO N° 04/26 ADQUISICIÓN INDUMENTARIA

CONVOCAR a CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS N° 04/26 para la Adquisición de indumentaria de trabajo para los agentes operativos con un presupuesto oficial, conforme a los considerandos y al Pliego de Especificaciones Técnicas que como ANEXO I se agrega a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 25 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 256/26 MLP – REGISTRO N° 256

CONTRATO SR. MATÍAS JOEL PÉREZ “ACTIVARTE 2026”

APROBAR el contrato de prestación de servicios artísticos – musical a la Sr. Matías Joel Pérez, DNI N°: 30.749.894, con domicilio en Ruta 16, Callejón Saravi S/N, Villa del Lago, Lago Puelo, CP: 8430, en el marco de la resolución 045/26 en la cual se autoriza la realización del Programa “Activarte 2026”. Dicho contrato forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 26 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 257/26 MLP – REGISTRO N° 257

CESE DE HABERES DE LA FUENTE Y SILVA DELGADO





DISPONER el CESE DEL PAGO DE HABERES de los agentes Marcelo Ezequiel de la Fuente, D.N.I. 22.081.487, y Guillermo Benedicto Silva Delgado, D.N.I. 33.612.155, por las razones de hecho y de derecho expuestas en los considerandos de la presente, a partir del haber correspondiente al mes de marzo de 2026 y hasta tanto se resuelva su situación administrativa y/o se produzca su reintegro efectivo a las tareas.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 26 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 258/26 MLP – REGISTRO N° 258

PROMULGACIÓN ORDENANZA N° 17/26 CD MLP - SR. CARLOS ALBERTO OYARZO

Que, la Ordenanza N° 017/26 CD MLP tiene como objeto ADJUDICAR EN VENTA AD MENSURAM al Sr. Carlos Alberto OYARZO, DNI N° 32.213.392, una superficie de tierra fiscal de aproximadamente 886.64 m², denominada catastralmente como Ejido 24- Circunscripción 1 - Sector al Oeste del Macizo 14 - Parcela 1 (denominación provisoria Parcela B1), según croquis adjunto a la presente.

PROMULGAR en todos sus términos la Ordenanza Municipal N° 017/26 CD MLP, disponiendo su publicación y vigencia a partir de la fecha de registro de la presente.

82

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 25 de Febrero de 2026.





RESOLUCIÓN N° 259/26 MLP – REGISTRO N° 259

PROMULGACIÓN ORDENANZA N° 019/26 CD MLP - SRA LUCIA GUTIÉRREZ

Que, la Ordenanza N° 017/26 CD MLP tiene como objeto ADJUDICAR EN VENTA AD MENSURAM a la Sra. Lucia Graciela Gutiérrez, DNI N° 11.169.619, una superficie de tierra fiscal de aproximadamente 745.12 m², denominada catastralmente como Ejido 24- Circunscripción 1 - Sector Al Oeste del Macizo 14 - Parcela 1 (denominación provisoria Parcela A1), según croquis adjunto a la presente.

PROMULGAR en todos sus términos la Ordenanza Municipal N° 019/26 CD MLP, disponiendo su publicación y vigencia a partir de la fecha de registro de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 26 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°260/26 MLP – REGISTRO N° 260

APOORTE ECONÓMICO – ASISTENCIA SOCIAL

Conforme al Programa de Asistencia Social de la Municipalidad de Lago Puelo, Nota N°28/26 S.P con fecha 26/02/2026

AUTORIZAR a la Dirección de Economía a efectivizar un aporte no reintegrable por única vez para dos (2) Ciudadanos, domiciliados en la Localidad de Lago Puelo.-

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ





SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 26 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 261/26 MLP – REGISTRO N° 261

PARTIDA “DESAFIO DEL LAGO 2026 – AGUAS ABIERTAS “

CREAR la partida presupuestaria de ingresos “Desafío del Lago 2026 – Aguas Abiertas” resolución provincial N°0076/26 P-CHDSEM “Chubut Deportes Sociedad de Economía Mixta”.

CREAR la partida presupuestaria de egresos “Desafío del Lago 2026 – Aguas Abiertas” resolución provincial N°0076/26 P-CHDSEM “Chubut Deportes Sociedad de Economía Mixta.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 26 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N°262 /26 MLP – REGISTRO N° 262

INCORPORAR RUBRO 3038 “INTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PRIVADA “

INCORPORAR al rubro, seiscientos cincuenta (650) unidades fiscales anuales Art. N° 124 de la presente Ordenanza N° 129/2025 el rubro 3038 “Instituciones educativas de Gestión Privada”.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ





SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 27 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 263/26 MLP – REGISTRO N°263

CONTRATO ADJUDICACIÓN CONCURSO N°01/26 SD SERVICIOS

AVALAR, el contrato de fecha veintitrés de febrero de dos mil veintiséis celebrado entre la Municipalidad de Lago Puelo y la firma SD SERVICIOS de Sergio Eustaquio Díaz, CUIT N°20-35277488-0 para la ejecución de la obra “Ítem 3.6. Conformación de Calzada (enripiado) de la obra de infraestructura urbana para 124 lotes en Paraje Cerro Radal – Lago Puelo” en el marco del art. 67 inc. B de la Ordenanza Municipal N°53/2023, la Ley I N° 11 y la Res. SIEyP N°751/2025, conforme los considerandos, el Pliego de Especificaciones Técnicas y la letra del contrato que como ANEXO I se adjunta a la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN FERNANDEZ

SEC. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS GUSTAVO DEL AGUA

LAGO PUELO, 27 de Febrero de 2026.-

85

RESOLUCIÓN N°264/26 MLP – REGISTRO N° 264

ADENDA V CONTRATO DR. JOSÉ RIPA MONTUEGA

APROBAR la ADENDA V de fecha 1 de Febrero de 2026 al contrato de locación de servicios oportunamente suscripto entre La Municipalidad de Lago Puelo y el Dr. JOSÉ JULIÁN RIPA MONTUENGA, de fecha 11/12/2023, aprobado por Resolución N° 0003/2024.





FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 27 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 265/26 MLP – REGISTRO N° 265

REINTEGRO A RÚBEN SANCHEZ ZALAZAR - PAGO COMBUSTIBLE

AUTORIZAR a la Dirección de Economía a efectuar el reintegro al Sr. Rubén Darío Sánchez Zalazar, C.U.I.T. N° 20-27931237-7, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000,00), correspondiente al pago de combustible para el traslado de la disertante Sra. Berta Thackek y Salomé, en el marco de la jornada de capacitación del programa “Sembrando Esperanza”, desarrollada los días 14 y 15 de febrero de 2026.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 27 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 266/26 MLP – REGISTRO N° 266

CONTRATO SR. JUAN CARLOS RECIO “ACTIVARTE 2026”

APROBAR el contrato de prestación de servicios artísticos – musical al Sr. Juan Carlos Recio, DNI No: 20.957.220, con domicilio fiscal en Parcela 26, Pje. Las Golondrinas, Lago Puelo, Chubut, CP: 8431, en el marco de la resolución 045/26 en la cual se autoriza la realización del Programa “Activarte 2026”. Dicho contrato forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.





FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 27 de Febrero de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 267/26 MLP – REGISTRO N° 267

DEJAR A CARGO DEL DEM AL SR. VICEINTENDENTE FEB 2026

DEJAR A CARGO del Despacho del Titular del Departamento Ejecutivo al Sr. Viceintendente Municipal D. Pablo Ismael LAPITZONDO, desde el día 01/03/2026 hasta el día 03/03/2026 inclusive, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 27 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 268/ 26 MLP – REGISTRO N° 268

APORTE ECONÓMICO – ASISTENCIA SOCIAL

Conforme al Programa de Asistencia Social de la Municipalidad de Lago Puelo, Nota N°30/26 S.P con fecha 27/02/2026

AUTORIZAR a la Dirección de Economía a efectivizar un aporte por única vez por la suma PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 CVS, (\$50.000,00) , mediante la emisión de cheque a rendir a la Sra. ORTIZ, Laura Julieta, DNI N° 38.361.325, domiciliada en la Localidad de Lago Puelo.-





MUNICIPALIDAD DE
**LAGO
PUELO**

*Las Islas Georgias del Sur y
Sándwich del Sur son Argentinas*

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. ECONOMÍA Y FINANZAS PEDRO O. GARCÍA NORIA

LAGO PUELO, 27 de Febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 269/26 MLP – REGISTRO N° 269

CONTRATO SR. FERNANDEZ LUIS “ACTIVARTE 2026”

APROBAR el contrato de prestación de servicios artísticos – musical al Sr .Fernández Luis, DNI N°: 25.733.175, con domicilio fiscal en Paraje la isla, Lago Puelo, CP:8430, en el marco de la resolución 045/26 en la cual se autoriza la realización del Programa “Activarte 2026”. Dicho contrato forma parte integrante de la presente resolución como Anexo I.

FIRMANTES:

INTENDENTE IVAN N. FERNANDEZ

SEC. TURISMO, PROD. CULTURA Y DEPORTE SEBASTIAN OLIVA

LAGO PUELO, 27 de Febrero de 2026.-

